Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

# · ORGANO DE OPINION MILITAR ·

Imprenta

de la

propledad

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

# Las recompensas

Tres días le quedan al año 1914, y por los indicios, entraremos en el 1915 sin que las propuestas de recompensas al Ejército de operaciones de Africa se re-

Los hechos que orignan una propuesta no se transforman con el tiempo; son ó no son meritorios y el fallo con arreglo á ellos no tiene por qué ser distinto cuando se pronuncia después de varios

Lo que sí ocurre es que nuevos sucesos van ocasionando el olvido de los anteriores, y el entusiasmo que produjeron se borra de la imaginación, hasta de los que fueron testigos presenciales.

Por eso casi siempre que se resuelve una propuesta, dado el sistema retardatriz adoptado, se presta á comentarios y hasta dudan de los merecimientos aquellos que lo parovechan todo para hosti-lizar de soslayo al Ejército, porque ignoran quizá la diferencia que existe entre las comodidades del que vive en su casa y entre los suyos y la vida de campaña.

De ahí resulta un perjuicio evidente y directo para el Ejército en general, con el retraso en estas resoluciones.

Se perjudica tal vez también al servicio, porque es indudable que se resta entusiasmo al personal que ve que sus es-fuerzes y sacrificios son de tal manera poce apreciados; pues no puede negarse que si se les concediera la importancia que merecen, no se les relegaría á tan secudario término, atendiendo todo cuanto se presenta y dejando para mejor ocasión la concesión del premio al mérito

El hombre no puede apartarse de los impulsos de su ánimo, y estas decepciones lo han de deprimir necesariamente, no siendo posible que el resultado de su actuación sea lo mismo si va satisfecho y contento que si va totalmente desilusionado al desempeño de su misión.

En cuanto al individuo, también se perjudica grandemente, porque en tanto tiempo, puede contraer nuevos méritos y quedarán anulados de hecho al agruparlos todos, produciéndose una injusticia. Esto, sin que nos fijemos en el caso posible del que esté propuesto para el ascenso y antes de conferírsele muera. Su familia perderá positiva y materialmente mucho en sus derechos incuestionables, en lo cual no hay equidad.

Por todos los lados que se mire esta cuestión, se ve que es de alta importan-

El conde del Serrallo es hombre que tiene demostrado más de una vez que acepta de lleno la responsabilidad de sus actos, que posee ese valor que tanto suele escasear. Por consiguiente, no es el temor á comentarios ni á discusiones lo que detenga su pluma para firmar los presupuestos.

Tampoco puede ser que les conceda escasa importancia, porque además de que conoce perfectamente el Ejército y sus necesidades por haber desempeñado dis tintos destinos, así en paz como en tiempo de guerra, se ha cuidado de incluir en la Nota que leyó en la Cámaras pocos días ha, de las cuestiones importantes que tiene en cartera, la reforma del Reglamento de recompensas en tiempo de guerra y de paz.

Claro está que el propósito de reformarlo supone su opinión contraria á lo estatuido actualmente; pero interin se reforma no es lícito perjudicar á nadie

con tan larga espera. A primeros del mes de Mayo se dispu-

so de Real orden que los períodos para hacer propuestas ordinarias habían de ser de un año. Del mismo modo se puede derogar esa disposición publicando otra

Pero es el caso que la propuesta del cuatrimestre formado por Enero, Febrero, Marzo y Abril, ordinaria, y vencida el 2 de Mayo en que dictó la indicada disposición, tampoco recordamos que se haya resuelto.

El periodo anual no comprende los hechos notables que merezcan propuesta extraordinaria, puesto de lo que se trata es de las recompensas por servicios acu-

### En fin, en todo el año 1914 no se han dado recompensas.

Esperamos del ilustre general Echagüe que comprenda que eso es mucho tiempo y las resuelva pronto, lo cual le agradecerán todos los que tanto han es-

UNA IDEA PATRIOTICA

### Los guardias marinas á Panamá

Persona que por sus conocimientos y por su alto cargo nos merece toda autoridad en cuestiones marítimas - dice nuestro querido colega «El Universo» nos pide nos hagamos eco de una idea tan original como extremadamente sim-

Con ocasión de la inaugurrción del canal de Panamá, España tendrá el puesto de honor que le corresponde, y á mantenerlo dignamente contribuye no poco la decisión del Gobierno español de mandar á nuestro acorazado «España», y con él, representando á la Marina española, al almirante Estrada.

Este viaje del «España» supone un gasto considerable, y cree que el Estado pudiera aprovecharlo, disponiendo el ministro que acompañaran á nuestra representacién española, á bordo de nuestro primer buque de guerra, los 29 guardias marinas, primeres de la promoción nueva de la reorganización de la Escuela

Esta idea de la ida de los nuevos guardias marinas á Panamá ofrece, en primer lugar, un positivo ahorro para el Tesoro, pues con el gasto que ahora se va á hacer se ahorraba el que necesariamente acaecerá en Septiembre del próximo año de 1915, pues, según el plan de la Escuela Naval, han de embarcarse los citados guardias marinas en viaje de instrucción, y precisamente en dicho acorazado, por tres meses.

Además de esta economía que la idea encierra, sería un acto de patriotismo, de una amplitud muy beneficiosa, pues con nuestro primer buque de la moderna escuadra iría la primera generación de marinos educados en los modernos ade-

En América tendrán un gran recibimiento los futuros gloriosos marinos españoles, y para ellos sería una lección moral enorme presenciar la consagración de la vieja raza de los navegantes y conquistadores españoles.

Como obra educadora y como beneficio económico, ofrecemos la idea al digno ministro de Marina, deseando halle en su ilustrado juicio una acogida favora-ble.

### El general Echagüe

Se encuentra muy aliviado de la dolencia que ha sufrido, el general Echa-

Esta mañana fué visitado en sus habitaciones particulares por S. M. el Rey; también le visitaren el general Azcárraga, obispo de Sión y varios otros genera-

### Telegramas oficiales

El ministro de la Gobernación facilitó ayer varios telegramas:

El gobernador de Pontevedra da cuenta de que el comandante de Marina de Villagarcía ha entregado al alcalde de aquel pueblo á cuatro marineros del vapor «Cap Ancona», cuya tripulación se sublevó días pasados.

Los cuatro tripulantes siguen deteni-

En otro telegrama de Zaragoza se dice que el tren 843 ha quedado detenido en Ricla por roptura del puente del Estrecuelo, en el kilómetro 277, quedando interceptada la circulación.

El gobernador de Alicante telegrafía que de la cárcel de Cocentaina se han fugado los presos José María Iborra, Bautista Vidal y Eduardo Juan Mancho.

La Benemérita les persigue activa-

# A GUERRA EUR



El general Joffre visitando un hospital de sangre.

### Impresiones

Recuerda un técnico francés una discusión que dos generales, ambos de notoria competencia, sostuvieron una vez terminada la guerra del Transvaal.

Uno de ellos, el general De Negrier, deducía de las enseñanzas de tal campaña una nueva doctrina de guerra, esencialmente basada en la inviolabilidad de los frentes defensivos, y consiguientemente en el envolvimiento estratégico y

El otro, general Langlois, sostenía la doctrina oficial del reglamento de campaña francés; es decir, que el frente puede ser violado, á condición de obtener la superioridad de fuegos, ó sea reuniendo medios y produciendo efectos superiores à los del adversario en un punto determinado.

He aquí los dos métodos que luchan al presente. El general Joffre sigue la teoría de Langlois, y á ello obedece ese plan de tanteo que ahora se observa dentro de los aliados. En cambio, el general Hindenburg, en el Este, practica la teoría del envolvimiento.

Difícil es determinar cuál de los dos procedimientos es preferible; pues la guerra es un arte, hijo de las circunstancias; pero lo que si se puede afirmar es que las victorias militares, en cierto modo decisivas, más brillantes, han sido las alcanzadas con envolvimiento. Recuérdese Marengo, Ulma, Jena... Las armas modernas harían preferible seguramente á Nopoleón este segundo mé-

Claro está que en él se corren positivos riegos, como el de la encerrona en que se vió metido Hindenburg; pero en cambio es en el que puede avanzarse y conseguir un efecto moral positivo. Es de presumir que en Francia llegue á practicarse algo de ello, que al fin es la maniobra, el arte supremo de la gue-

También el Gran Duque Nicolás, generalísimo del Ejército ruso, se muestra partidario de la maniobra, y contrarrestando la ofensiva alemana del Bzura, y la austriaca del Pilica y del Nida, ha procurado un envolvimiento de la izquierda germana.

Pareció que iba á lograr éxito; pues los alemanes tuvieron que evacuar Mlawa, y se replegaron á Soldau. Sin embargo, las últimas noticias son de que Mlawa ha sido recuperado por los alemanes, lo cual supone un fracaso de ese envolvimiento.

Quizás por eso se nota ahora el propósito de envolver en el ala opuesta, y á ello debe obedecer la concentración de grandes núcleos rusos en Galitzia, y el encarnizamiento de los combates en el Pilica y el Nida.

Es digno de ser registrado el ataque de barcos ingleses á las costas alemanas. Es una contestación al bombardeo de Scarboroug y Hartlepool. Ya, en su día, dijimos que la contestación no se dejaría esperar mucho. Así ha sido, y era lógico

que lo fuera, teniendo en cuenta el carácter inglés y la necesidad para la Gran Bretaña de conservar un dominio de los mares tan absoluto, que no tenga ni el más leve asomo de ser quebrantado. Lo extraño es que la noticia haya sido conocida por informes alemanes, y que el Almirantazgo inglés nada haya dicho.

Nota interesante del día es el auxilio japonés á los beligerantes europeos. Desde luego hay una cooperación que el Japón presta, como es la de cesión de Arti-Ilería gruesa á Rusia; pero hay otra, la activa, el transporte de Cuerpos de ejército á Europa, que el Japón no quiere

Inglaterra no desea tal colaboración. Francia, sí; pues tiene su territorio invadido y desea alejar al enemigo. Por eso «Le Temps», Pichon, Hanotaux, han planteado el tema. La Prensa japonesa no simpatiza con la idea, y buena prueba de que refleja un estado de opinión, es que el Parlamento se ha negado á autorizar nuevos gastos militares.

La disolución del mismo nos hace sospechar otra opinión en los elementos directores. El tiempo aclarará el enig ma. - M. M.

# Orden del día del general Joffre

El telégrafo nos la ha comunicado. Dice así:

«Diez de la mañana. -20 de Diciembre. A partir de este momento, pasamos al ataque formidable que va á libertar por completo el territorio nacional. Es necesario vencer ó morir. Vosotros, los vencedores del Marne, del Iser y de los Vosgos, venceréis de nuevo. Nuestro ejército actual es invencible, admirable, y se halla completamente reconstituído, ante un enemigo diezmado y desunido. (Firmado.) JOFRE.»

# Informes oficiales

LA LUCHA EN FRANCIA

BURDEOS, 27.—El parte de esta tar-

«Entre el mar y el Lys la jornada ha sido de calma y el cañoneo ha tenido largas intermitencias.

Entre el Lys y el Oise, nada que se-En el valle del Aisne y en Champagne

sólo hubo duelos de artillería. En la región de Perthes, el enemigo, tras un violento bombardeo, intentó apoderarse de las trincheras que perdió; pero un contraataque violento nuestro le rechazó y el fuego de nuestra artillería

le dispersó. En Argona, un ligero progreso al sur de Saint-Hubert, donde una compañía ha ganado entre 100 y 200 metros de avance. También hemos bombardeado un barranco, donde el enemigo ha tenido que

evacuar sus trincheras. Entre el Mosa y el Mosela, al este de las del presupuesto vigente, de 1914, los

Saint-Mihiel, dos ataques alemanes con-tra nuestras posiciones de Bois Brule han sido rechazados.

Un dirigible arrojó una docena de bombas sobre Nancy, en el centro de la ciudad y sin ninguna razón de orden militar. En cambio, nuestros aviones han bombardeado los cobertizos de aviación de Frascati, una de las estaciones de Metz, donde había gran movimiento de trenes, y los cuarteles de Saint-Privat, también en Metz.

En la Alta Alsacia, nuestras tropas han realizado nuevos progresos sobre las alturas que dominan Cernay y han rechazado algunos ataques.»

El de esta noche:

«Después de haber dirigido durante toda la noche última un vivísimo fuego de artillería contra nuestras tropas instaladas en La Baisselle y en las trincheras vecinas, el enemigo hizo dos ataques consecutivos, sin obtener ningún éxito. Seguimos fuertemente instalados en las trincheras tomadas cerca de Puisa-

En los altos del Mosa hemos consolidado la ocupación del terreno conquistado cerca de la trinchera de Calonne. Saint Die ha sido violentamente ca-

ñoneado desde las nueve y treinta hasta el medio día.»

### En la frontera rusa

Telegramas rusos.

ROMA, 28.—El telegrama oficial ruso recibido de Petrogrado, dice así:

«La batalla disminuvó su encarnizamiento el día 25 del corriente entre el bajo Vístula y el Pilica. A lo largo del Pilica continúan los combates violentos, así como también en el bajo Nida contra

los austriacos. El día 24 capturaron los rusos á 4 000 austriacos, de los cuales 68 era oficiales. En todo el frente de la Galitzia siguen los combates tavorables á los rusos.»

ROMA, 28 - También comunican de Petrogrado el siguiente parte oficial: «Los alemanes han vuelto á la ofensi-

va, y han recuperado Mlawa. La situación en Polonia queda sin notables modificaciones.

La violencia de los combates que se libran sobre el Bzura y el Rawka ha disminuído.»

# En las costas inglesas

Noticias oficiales inglesas.—Un aviador desaparecido.

CARNARVON, 28 (2 madrugada). - Radiotelegrama oficial del Gobierno britanico á sus representantes en todos los países:

«Siete hidroplanos ingleses han atacado á la escuadra alemana, á la altura de

Los aviadores británicos fueron ayudados por un crucero, varios destroyers y submarinos, que obligaron á retirarse á los aeroplanos y zeppelines alemanes. Seis de los aviadores volvieron indemnes, desconociendo la suerte cabida al

Se desconocen los daños ocasionados por el bombardeo; pero todos los proyectiles fueron lanzados sobre los sitios de importancia militar.

# La Política

Los presupuestos para 1915.

La «Gaceta» de ayer publica la ley de presupuestos para el año de 1915, conteniendo el articulado y las cifras por departamentos, contribuciones, impuestos,

Las cifras generales son las siguien-

Gastos, 1.465.044.082,76 pesetas; ingresos, 1.280 535.818,32 pesetas. Déficit inicial, 184.508.264,44 pese-

Comparando las cifras indicadas con

### EJERCITO Y ARMADA

# Marruecos

Obsequio á los soldados españoles en Tänger.

TANGER 27.—El Casino Español ha abierto una suscripción para obsequiar á las fuerzas españolas que se encuentran en las inmediaciones de la zona internacional, con motivo de las fiestas que se celebran estos días.

La cantidad recaudada ha sido muy importante, lo cual ha permitido enviar turrones, dulces, vino y cigarros á los 2.000 soldados españoles destacados en las referidas posiciones, habiéndose cursado varios telegramas patrióticos entre el general Silvestre y la Junta directiva

### Buque francés en Melilla.-Una desgra cia.-El cañonero «Bonifaz».

MELILLA, 27.-Ayer fondeó en Chafarinas el crucero francés de tercera clase «Cosmos», procedente de Orán.

Se hizo á la mar poco después con rumbo á Tánger. El comandante saltó á tierra, cumpli-

mentando al gobernador.

En la posesión de Usuga Occidental, hallándose de servicio, se cayó el cabo del regimiento de Africa Melitón Lebrero, fracturándose la pierna izquierda.

Íngresó en la enfermería de Zeluán. A mediodía marchó á Alhucemas el cañonero «Bonifaz», y regresó esta ma-

### Llegada del general Silvestre.

CADIZ, 27 .- Ha llegado el vapor «Canalejas», procedente de Larache, que trae soldados que vienen con licencia.

También, en uso de licencia, ha llegado el general Fernández Silvestre, que ha recibido muchas visitas en el hotel en que se aloja.

Mañana marchará el general á Ma-

### Noticias oficiales.

El comandante general de Ceuta da cuento de algunas presentaciones de moros de Benimesala.

No ocurre ninguna etra novedad.

# Suboficiales y brigadas

medida.»

dos á visitarlo.

Destinos.-Pasan á servir los destinos que se indican las clases siguien-

Suboficial D. Ramón Peré, al batallón Cazadores de Alfonso XII.

Brigadas: D. Jerónimo Esteban, al regimiento de Garellano; Gabriel Blanco, al de Isabel la Católica; Manuel Muñiz, al de Andalucía; Jaime Arnaus, al de la Lealtad; Enrique Acosta, al de Melilla; Frutos Sánchez, al de Pavía; Cesáreo Cárdenas, al de Ceriñola, y Julio Alonso, al de Valencia.

Sargentos; Esteban Zamora, al de Cuenca; Isaías Romero, al de Guipúzcoa; Juan Lorenzo, al de Zaragoza; Maulio San Ezequiel, al de Córdoba; José Montero, al de Gerona; Juan Fornos, al de San Fernando; Luis Herrera, al de ídem; Mariano Pascua, ídem; Samuel Peris, al de Melilla; Justo Blanco, ídem; Ruperto Montoro, idem; José Sarte, al de Africa; José Junco, al de Saboya.

Romualdo Carretero, al de Asia; Francisco Cerrillo, al de Cantabria; Alfredo López, al de Burgos; Ismael Ríos, al batallón Cazadores de Madrid; José Lara, al regimiento de Melilla; Felipe Maldonado, al batallón Cazadores de Mérida; Santiago Fernández; al regimiento del Serrallo; Eustaquio Andrés, al de Burgos; José Sempere, al de la Princesa; Teodoro de Andrés, al de Ceuta; Manuel Corbi, al de Luchana; José Esquena, al de Vergara; José Toledo, al de Guía, y Esteban de Pablos, al de Alcántara.

### El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra

Aeronáutica militar

Se dispone que el primer teniente de Infantería D. Joaquín Pérez Seoane, que ha cesado en la Comisión que desempeñaba en este servicio, quede «disponible»

en relación con el expresado. -Se declara reglamentario para las

Se concede la cruz de San Hermene-

Licencias. Se concede la de dos meses, por enfermo, al oficial segundo de Oficinas milita-

Pago del premio de para 1913. Matrimonios. Hoy se ha satisfecho por el Tesoro el Se conceden reales licencias para conimporte de un décimo del premio grande de la Lotería de Navidad de 1913.

Tesoro, Sr. Ródenas.

Aunque los interesados lo presentaron al cobro al mes siguiente del sorteo, no Reemplazo. ha podido pagarse hasta ahora, á causa

los Capitanes de Infantería D. Juan Sel-La imprudencia consistió en que el referido décimo había sido cortado en dos pedazos, dividiendo el número y figurando en un pedazo los millares y en otro

Ascensos.

va y D. Rafael Pérez Blanco.

Idem el pase á esta situación al te-

Se concede el empleo inmediato á los

segundos tenientes de Inválidos D. Fran-

En comisión al gabinete militar del

-A las inmediatas órdenes del inten-

LEYENDO PERIODICOS

alto comisario el teniente auditor de se-

dente de división D. Vicente Viqueira,

el mayor de Intendencia D. Edmundo Pé-

Comentarios de actualidad

«Diario Universal» trata de la inaugu-

ración del monumento á Mesonero Ro-

manos, y con este motivo publica varios

«La Espoca» comenta en su artículo de

fondo la situación de los ejércitos beli-

gerantes, que dice le recuerda la escena

del pulseo, tan frecuente donde se reú-

nen hombres jóvenes y robustos para

medir su fuerza muscular y su des

«Esta-dice-viene siendo la situación

de las fuerzas beligerantes en los dos ex-

tremos de Europa; no vemos que la vic-

toria se pronuncie por los unos ni por

los otros. Ni siquiera se anuncia síntoma

alguno sobre el cual pueda fundarse un

augurio. Ni de los unos ni de los otros

puede decirse que estén sólo á la defen-

siva, ni que actuen en permanente ofen-

siva. Se atacan en unos puntos y se de-

fienden en otros, y por unos avanzan y

por otros retroceden. Ninguno se atreve

á hablar de aquellas victorias decisivas

con que en los pasados meses pudieron descontar los espíritus impresionables el

desenlace de la gran tragedia. Ya hasta

se ha bajado la tara en la cuenta de pri-

sioneros, y sólo se habla de centenares,

cuando antes era el millar la unidad de

«El Mundo» afirma que es grande la

ignorancia parlamentaria en lo que se

refiere á los asuntos de Marruecos, y es-

to ha sido causa de que hayan sido tra-

tados obedeciendo á móviles de política

secundaria, combatiendo con saña y con

injusticia á quien pacificó el Rif. «De los señores diputados—añade—,

sólo dos se molestaron en recorrer nues-

tra zona, para aprecia de visu los frutos

que reporta en cada una el método em-

pleado. Algunos de los que hablan de

Marruecos en las Cortes fueron invita-

Y, aunque no lo conocen sino de oidas,

o por la lectura de recertes de periodi-

cos o fragmentos de rapports parlamen-

tarios franceses, prefirieron tomarse tan

leve molestia y seguir clamando 'contra

lo que se gasta y contra los resultados

obtenidos. Vamos por la misma senda

que en los días de las reformas antilla-

nas. Todo se arregla con el charlatanis-

mo y disparatando en nombre de los in-

tereses del país con desenvoltura épica.

Así nos luce el pelo en Africa, donde el

abogadismo parlamentario mantiene in-

móvil, en circunstancias á más no poder

propicias para el avance, un ejército nu-

«La Mañana» hace una semblaza de

Mesoneros Romanos con motivo de la

inauguración del monumento que se le

Informaciones

El Gire postal internacional.

El ministerio de Estado publica en la

«Gaceta» de hoy el acuerdo internacio-

nal referente al Giro postal, firmado en

Roma el 26 de Mayo de 1906, al cual se

ha adherido España en 20 de Abril del

año actual, y el reglamento para la eje-

La lotería de Navidad.

Navidad ha ascendido este año á 42.904.400

Faltan aún algunos datos, pero el re-

sultado sólo puede mejorar el total has-

Resulta, en definitiva, que la venta,

en relación con la obtenida en la Penín-

sula en años anteriores, constituye un

éxito, y que de éste hay que felicitar al

personal de la sección de Loterías, que

tanto ha trabajado para obtenerlo, y muy

especialmente al director general del

La venta de billetes de la Lotería de

cución del referido acuerdo.

ta ahora conocido de la venta.

meroso y aguerrido.»

ha erigido en Recoletos.

datos biográficos del insigne escritor.

gunda D. Angel Ruiz de la Fuente.

cisco Bellido y D. Vicente de la Rosa.

niente coronel de Ingehieros D. Antonio

Por esto los favorecidos por la fortuna han tenido que aguardar un año para cobrar el décimo legítimo del número premiado en la Lotería de Navidad de

Sirva esto de enseñanza á los que mutilan los billetes de la Lotería.

### GUARDIA CIVIL

Destines.-Pasan à servir los destinos que se les señalan, los jefes y oficiales siguientes: Coronel, D. Francisco Javier, à la Dirección

Tenientes coroneles: D. Miguel Galilea, ascendido, à excedente en la primera región; Enrique Martinez, ascendido, à excedente en la primera región.

Comandantes: D. Heraclio Hernández, ascendido, á la plana mayor del 9.º Tercio; Rober Carrillo, ascendido, à excedente en la cuarta región; Fermín Gutiérrez, ascendido, à la comandancia de Granada; Esteban Graeia, ascendido, á excedente en la quinta re-

Don José Sánchez, ascendido, à la Comandancia de Lugo, Miguel Abril, à la Dirección general; Pablo Felíu, al Consejo Supremo de Guerra y Marina; Antonio Agulló, à la comandancia de Tarragona; José de la Vega, á la de Cáceres; José Gómez, à la de Caballeria del quinto tercio; Manuel Gómez, à excedente en la segunda región; Vicente Tomás, á la plana mayor del tercer tercio; José Valero, à la plana mayor del octavo tercio.

Capitanes: D. Jesús Ransanz, ascendido á 1ª comandancia de Sevilla; Manuel Risco, á la de Malaga; Arturo Blanco, ascendido á la de Cádiz; José Tomás, ascendido á la de Cuenca; Juan Moreno, ascendido á la de Teruel; Juan Galán, ascendido á excendente en la primera región; Eduardo Aparici, á la de Córdoba; Pebro López, á la plana del tercer tercio; Narciso Ameller, à la comandancia del Oeste; Luis Martínez, à la plana mayor del quinto

D. Ramón Fernández, á la plana mayor del 20º tercio; Cayetano Iñíguez, á la comandancia de Almería; Francisco de los Arcos, á la comandancia de Orense; Indalecio Terán, á la comandancia de Palencia; Francisto López, à la comandancia de Teruel; José Blasco, excedente en la primera región; Antonio Lozano, à la P. M. del 4.º terció; Clemente Gutiérrez, à la comandancia de Burgos; Augel Bueno, à la comandancia de Almería.

D. Rafael Herrera, à la del Sur; Francisco Brotons, á la del Norte; Gregorio Zubiti, á la de Castellón; Eulogio Pérez, à la de Zaragoza; Carmelo Rodríguez, excedente en la primera región; Agustín Piñol, á la plana mayor de la de Canarias; Eusebio Salinas, à la comandancia de Sevilla; Recaredo Martínez, á excedente en la tercera rogión.

Primeros tenientes: D. Rafael Rodríguez, á la comandancia de Santander; Enrique Pastor, à la de Alicante; Fernando Monasterio, à la de Córdoba; José Eady, á la de Sevilla; Fernando Alvarez, idrm; José Casas, á la de Gra-

Primeros tenientes (E. R.): D. Francisco Benito, ascendido, á la comandancia de Salamanca; José Dapana, idem, à la de Santander; José Vicente, idem, a la de Zamora; Francisco Diez, idem, à la de Zaragoza.

Segundos tenientes (E. R.): D. José Román, ascendido, à la de Cuenca; Eleuterio Navarro, ascendido, á la de Guadalajara; Manuel Medina, ascendido, á la de Castellón; Manuel Rodríguez, ascendido, á la de Lugo; Ramón López, à la de Coruña; Manuel Rioja, à la de Sevilla; Julian Hidalgo, a la de Badajoz; Marcelino Blanco, à la de Huelva; Juan Macias, à de Málaga; Eduardo Alonzo, á la de Jaén, y Francisco Quintero, á la de Córdoba.

### Publicaciones militares

Vista la instancia promovida por el sargento del regimiento Infantería de San Quintín D. Luis Iranzo Requena, en súplica de autorización para publicar en colaboración con el de su misma clase y cuerpo D. Juan Hernández Ramos, un libro que lleve por título «Cartera de legislación militar para cuerpos de Infantería», se accede á lo solicitado por el re-

### "Los Previsores del Porvenir,,

Elección de Presidente.

Por no haber obtenido niaguno de los candidatos en la Asamblea celebrada hov con este objeto el número de sufragios exigidos para ser proclamados en primera votación, mañana, bajo las mismas condiciones establecidas para ésta, se verificará la segunda votación que previenen los Estatutos.



La villa de Blankenberghe.

ingresos resultan aumentados en 115 millones y los gastos en 326, cifra de bastante importancia en las circunstancias

El articulado de la ley contiene 36 artículos, contra 17 de la ley de 24 de Diciembre de 1912, que aprobó los presupuestos para 1913, los cuales se prorrogaron para el año actual.

### Combinación de altos cargos.

Con motivo de la próxima provisión de las carteras de Gracia y Justicia y de Instrucción pública, hablan los periódicos de una supuesta combinación de altos

Según aquellos colegas, se jubilará al ministro del Tribunal de Cuentas Sr. Gamundi; en su lugar será nombrado el marqués de Cabrinana, fiscal de dicho alto Tribunal. Para la fiscalía será nombrado D. Pedro Seoane, director de Propiedades, y para la Dirección de Propiedades el diputado Sr. Argüelles, y se nombrará director de Bellas Artes al di putado Sr. Poggio.

### Sanción de Leyes

Además de las leyes que la mesa de la alta Cámara llevó á Palacio para la sanción regia, la del Congreso ha llevado las siguientes:

Suspendiendo la amortización en el personal excedente de la Armada. -Declarando de interés general la construcción de un puerto en Arenys de

-Concediendo el empleo de capitán al primer teniente de Infantería de Marina

D. Ramón Gessa Rivas. -Facultando á los individuos que deban figurar en el alistamiento para el reemplazo de 1916 á darse de baja en la inscripción marítima antes del 15 de

Agosto de 1915. -Cediendo á la ciudad de Cartagena los terrenos procedentes del derribo de las murallas.

-Reformando la que concedió pensión á la viuda é hijos del general Pintos. -Concediendo pensión á D. Francisco

Jubindo Sáez. -Autorizando al Gobierno para ratificar el protocolo adicional al Conveuio de Berna para la protección de obras li-

terarias y artísticas. -Autorizando al Gobierno para ratificar el Convenio internacional para la seguridad de la vida en el mar, firmado en Londres.

-Concediendo al comandante del Cuerpo de Inválidos D. Francisco Moll de Alba el empleo de teniente coronel, y al primer teniente del mismo Cuerpo don José Bartomeu el empleo de capitán.

-Dando fuerza de ley al Real decreto de 30 de Diciembre de 1912, por el que se estableció la plantilla de oficiales de Administración civil del ministerio de

-Fundiendo en una sola línea las de Cifuentes á Molina y de Molina á Calamocha.

-Sobre suspensiones de pagos de las Compañías ó Empresas concesionarias de ferrocarriles y demás obras públicas. -Cediendo al Ayuntamiento de Rosas

el terreno y las derruídas murallas de su ciudadela. -Comprendiendo á las clases de tropa de los Cuerpos de Intendencia y de Sanidad Militar en los preceptos de la

ley de 15 de Julio de 1912. -Concediendo á los músicos mayores de Ejército derecho á los beneficios del Montepío Militar.

### Maestros armeros

Ascensos. - Es ascendido á maestro armero de tercera clase D. Emilio Miaja.

Permutas. - Cambian de destino respectivamente los maestros armeros don Francisco Aranda, del de Ceriñola, y don Enrique Santalí, de Cazadores de Segorbe.

# El monumento

á Mesonero Romanos La inauguración.

Ayer se inauguró el monumento dedicado por el Ayuntamiento de Madrid co-mo homenaje al que fué su ilustre cronista y concejal perpetuo D. Ramón de Mesonero Romanos, y que se levanta en el Paseo de Recoletos, en el trozo com-prendido entre las calles de doña Bárbara de Braganza y Almirante.

Entre los invitados figuraban representaciones de las Academias, Ayunta-miento y Diputación, Monte de Piedad y

También asistieron el obispo de Madrid-Alcalá, el ex alcalde conde de Penalver, los hijos del insigne escritor, D. Francisco y D. Manuel; éste último llegado de París, donde reside, y el nieto del «Curioso Parlante» D. Luis, actual concejal de nuestro Ayuntamiento.

Un piquete de la Guardia municipal montada formaba frente al monumento, así como la banda municipal.

A la derecha estaba el estrado, que se adornaba con tapices de la Real En representación de S. M. el Rey asis-

tió S. A. la infanta doña Isabel. El alcalde de Madrid pronunció un discurso, recordando los beneficios que Mesonero Romanos había conseguido para Madrid, y haciendo resaltar que á su iniciativa se debe el que Cervantes tenga, aunque muy modesto, un monumento que

perpetúe su gloria. Después enumeró las reformas que como concejal del Ayuntamiento realizó aquel gran madrileño, y terminó dirigiendo un saludo á los representantes de la familia, allí presentes, al Rey y á la familia Real.

A continuación el Sr. Francos Rodríguez, en nombre de la Pronsa madrileña, dijo que el monumento que se inaugura significa el amor que todos debemos á los que con su talento procuraron el engrandecimiento de nuestra capital, y que por ello todos los que en Madrid han nacido deben gritar con entusiasmo, para que el eco lo repita: «¡Viva Mesonero Romanos!» «¡Viva Madrid!» «¡Viva el Rey!» «¡Viva España!»

A continuación hablaron el Sr. Cotarelo, D. Antonio Casero, por encargo de D. Benito Pérez Galdos, D. Facundo Dorado, actual cronista de Madrid y, por último, D. Francisco Mesonero Romanos, quien emocionado dió las gracias á cuantes habían contribuído á glorificar la memoria de su padre.

A los acordes del pasodoble «El Dos de Mayo», descendió del estrado la Infanta doña Isabel, quien cortó el cordón que sostenía la bandera española con que estaba cubierto el monumento, quedando éste inaugurado.

El monumento.

El monumento es una de las obras más bellas del escultor Miguel Blay.

Se compone de dos partes: una arquitectónica y otra escultórica. Sobre un pedestal de graciosa ornamentación barroca se eleva una pilastra, que sostiene el busto de Mesonero Romanos; en esta pilastra están grabados los títulos de las principales obras de «El Curioso Parlanter, y en sitio preferente su nombre y apellido, y las fechas de su nacimiento y muerte.

A uno y otro lado de la pilastra hay dos figuras alegóricas, en bronce: una, de mujer vestida á la usanza de 1840, y que representa Madrid, que apoya una mano en la cadera, mientras que con la otra sostiene el escudo de la villa y corte; la otra figura, que simboliza á las jóvenes generaciones presentes, es un jovenzuelo desnudo, que, irguiéndose, ofrece al escritor un gajo del simbólico

En la construcción del monumento se ha utilizado el mármol para el busto, el bronce para las figuras simbólicas, y las piedras berroqueña para la parte arqui-

of the wife

que se publicará mañana,

tropas del referido servicio el «jersey»

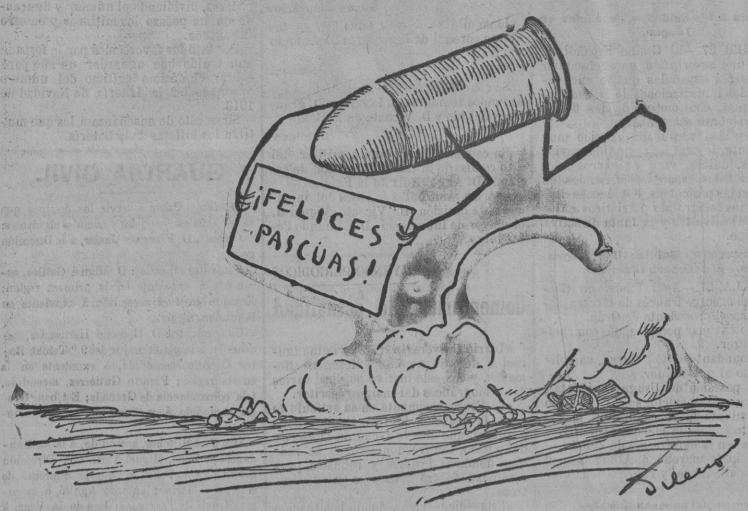
gildo, al comandante de Infantería don Gregorio Lleó.

res D. Tiburcio Delgado.

traerlo, al comandante de Infantería don Vicente Martín y al sargento de la propia arma D. Francisco Gornés.

Se concede el pase á esta situación á de una imprudencia cometida.

### La Nochebuena en las trincheras.



¡Lo cortés no quita á lo valiente!

(De'«Heraldo de Madrid»).

### CULTURA POPULAR

### Bibliotecas públicas de Madrid

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de

ocho a catorce. Jardin Botánico (plaza de Murille), de once

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de coho à caterce, y les domingos de nueve à

Institute Geográfice (pasee de Atecha, 1), de cehe à catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho à catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.

Museo de Ciencias Naturales (pseo de Recoletos, 20), de ocho á trece.

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve à trece. Real Academia de la Historia (León, 21), de

Archivo Histórico Nacional (pasea de Reco-

letes, 20), de oche a catoree. Facultad de Filosofía y Letras (Teledo, 45),

de nueve à quince, y les dominges, de once à Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de

ocho á doce y de catorce á dieciséis. Escuela de Serdemudes y Ciegos (Castella-

na, 60, principal), de nueve à doce.

# Espectáculos para hoy

REAL .- No hay función.

ESPAÑOL. - 10, Les semidioses y Los chorros

COMEDIA. 10, Lo cursi.

LARA. -- 6,30, La señorita del almacén. 10 30 Las cacatúas.

APOLO -6, ¡Te la debo, Santa Rita! Amalia

10, La sombra del molino.

11,15, El día de Reyes y Amalia Molina.

ZARZUELA.-6, Las golondrinas.

PRICE.-A las 5,30, El espía. 10, El espía.

ESLAVA.-6, Papaito. 10,30, El audaz.

COMICO .- 6. Los nervios y La suerte perra. 10,15 Los nervios y La suerte perra.

NOVEDADES. -6, Almas bohemias. 7,15, En busca de los novios. 9,15, Arriba la liga! 10,15, La real hembrat

11,45, Amor y gloria.

10, Zaragatas. 11, La crisis del matrimonio.

OERVANTES. -6,30 El Pajarito.

PRINCIPE ALFONSO. -Cinema de moda. De 5 á 8,30 y de 9,30 á 12,30, sección popular á mitad de precio. l'odos los días estrenos. Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas.

TRIANON-PALACE - Tarde y noche, cinematografo selecte. Precios populares.

BENAVENTE. -De 5 y 12,30, sección continua de cinematégrafo.—Sensacionales películas. Todos les dias, estrenos.



### COTIZACIONES DEL DÍA 19

8	FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
n .	4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	obsus mioes
	Fin corriente	00 00
	AL CONTADO	AMERICANA (A
	Serie F de 50.000 ptas. nomls. • E de 25.000 • •	73 25 73 25
r	D de 12.500 .	75 95
u	> C de 5.000 > > B de 2.500 > >	76 50 77 75
in	» A de 500 »	78 80
-48	» G y H de 100 y 120 » En diferentes series	77 50
á.	4 POR 100 AMORTIZABLE	OTO SOMETA
SIA	Serie E de 25.000 ptas. nomis.	00 00
8-	D de 12.500	00 00
	» B de 2.500 »	00 00
	» A de 500 » »	84 75
	En diferentes series	00 00
le l	5 POR 100 AMORTIZABLE	Lang san
1	Serie F de 50.000 ptas, nomls.	93 75
10,	* E de 25.000 * * D de 12.500 * *	94 25 94 25
ena .	> C de 5.000 > > > B de 2.500 > >	95 00 95 00
-10	» A de 500 » »	96 25
SOL.	En diferentes series	00 00
8	BANCOS Y SOCIEDADES	igmorio sa
A	Cédulas hipotecarias al 4 per	
he	Acciones del Banco de España.	444 00
aje	Compañía Arrend.ª de Tabes. Unión de Explosivos	271 50
ar 3	Ibérica de propiedades mine-	000 00
3	obligs. Valladolid Ariza, s. A.	000 00
1Ha	Idem M.Z.A 4 por 100	000 00
En	Idem Ferrocles. Norte España.	00 00
	Banco Hispano-Americano Acciones azucareras preferentes	00 00 42 25
	Idem ordinarias	00 00
	Obligaciones de idem Banco Español del Río de la	00 00
102	Plata	000 00
541	MexicanoSociedad Española de construc-	00 00
2	ciones metalicas: Obligacio-	The Many
gg-	nes 4 y 1/2 por 100 (2.ª hi- poteca)	00 00
A	AYUNTAMIENTO DE MADRID	00 00
n	Obligaciones de 250 pesetas	00.00
1,	Idem de Erlanger y C.a	00 00
	Idem por resultas	00 00
2.	Idem por expropiaciones inte-	00 00
26	Idem id. en el ensanche	00 00
3216	Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100	00 00
48	CAMBIOS	
9-3	Paris à la vista	000 00
	Londres à la vista	25 90
1-	O Rilling Alfred Harrow 270 Minus III	LeineR em

Bilbao. Altes Horaes, 270, dinero. — Unión Resinera Espa

hola, 60, papel.—Unión Española de Explosives, 218, dinera.

-Sociedan de Industria y Comercie, 179, papel.

### las, à celebrar con toda la alegria posible fecha tan memorable dentro del cristianismo, como es el 24 de Diciembre, la Nochebuena.

Proparábanse los valientes que por la mañana habían batido á las kábi-

La Nochebuena del soldado.

Al no ser por los típicos trajes de los soldados y las armas que por do-quiera se veian nadie hubiese creido

que era aquello un campamento.

Aqui, un grupo de soldados al rasguear de la guitarra con el desentono peculiar de estas fiestas, cantaba á coro los villancicos del Niño; alli, se rendia culto à la enardecedora jota con su conato de baile; más alla, es la candenciosa gallegada la que se deja oir; acullá, la sentimental malagueña... siendo dominado tan abigarrado conjunto de voces, cantos, tipos y colores, por aquel ambiente de felicidad que sólo se consigue

cumplido como bueno. Atardecía ya cuando Vicente salió de su barracón; en su descompuesto rostro se leia que las más grandes tempestades agitaban su alma; huia de sus compañeros porque el placer de los demás .. ¡le mortificabal... ¡á él, que siempre sufrió con la desgra-

cuando se tiene conciencia de haber

cia ajena!... Pero el diablo que gusta de enredar las cosas, se mezoló en los asuntos de Vicente, é hizo que un «amigo» le escribiera haciéndole el «favor» de ponerla al tanto de lo que pasaba; Dolores no había muerto según semanas atras le habian escrito los pobres viejos, sin duda en la creencia de que la muerte del objeto amado seria me-

nos amarga para el hijo que la reali- Ven conmigo a dad: no había muerto... pero estaba hace mucho calor. novia con Luis, aquél Luis con quien Ambos salieron al campamento; te al enemigo y por añadidura para Dolores atormentaba algunas veces á convencióse el tío Rufo de que no hacometer un doble crimen... No, no novia con Luis, aquél Luis con quien Ambos salieron al campamento; Vicente para promover la explosión bía nadie por allí y prosiguió di- te lo permitiré. de un amor violento y conseguir un ciendo: capricho, una nimiedad y a veces un torrente de celoso cariño .. y tan «se- te ha transtornado y piensas come-ñolado favor» lo hacía el «amigo» en ter alguna locura... una carta recibida por Vicente la Nochebuena, noche que encerraba para cente-Justicia... él tan gratos recuerdos por haber pasado la velada de varias al lado de replicóle el tío Rufo con ironía-an- siga otro que te convierta en parrici-

de mañana. Con paso desigual dirigióse á la cantina en busca del tío Rufo, perdos se aconsejaban. ¡Lastima grande tos, hijo mío, seles respeta... que el tío Rufo fuera un bebedor im-

sita ahogar las penas!

paisano.

cionar una «túnica» de cola?...— —¡De muerte, síl—dijo Vicente— y por eso camina tras el hombre que interrumpió su broma el tío Rufo, porque yo, tío Rufo, yo mato á los la desprecial No seas niño: yo he paporque en los ojos de Vicente debió dos... ¡Por éstas!

leer algo extraño. Fijó en él una cariñosa mirada y dos y la besó. tras una pausa volvió á decir en otro de su interlocutor:

-Ven conmigo al aire libre; aquí

-La muerte de Dolores, hijo mío,

-¡Locura, no!-interrumpió Vi quiero?

-La justicia de los enamorados-Dolores, su alma, su vida de ayer, su da siempre á puntapiés con la lógica; da, porque, óyeme bien, tus padres, tormento de hoy, tal vez su perdición he leido en tus ojos que abrigas un viejos y achacosos según dices que espensamiento terrible.

sonaje extraño del campamento por tu mirada, la espresión me es fami- de asesino que el mundo te daría. sus rarezas, pero bueno como el pan, liar; yo en otra época... pero hable— Tiene usted razón, tío Ruto, a quien todos querían y de quien to- mos de ti gque te pasa? A los muer- tiene usted razón! Pero yo no puedo

-¡Es que Dolores no ha muerto! nitente! - ¡Hola, Vicentillo!—dijo el buen otro que esta noche cenará con ella... ternuras de su alma, no puedo ver hombre apenas vió entrar al soldado. lo mismo que yo en otras noches que todas esas delicias vayan à poder - Juana, más vino, que éste nece- como la de hoy..., y no, tío Rufo, no de otro, que seguramente no ha de puede ser.

me proporcione usted un traje de querido darte ese disgusto y oreyeron que la muerte calmaria tus ansias; Heres por regla general c

tono más en armonía con el estado guió bajando la voz.—¡Dentro de el vino me hace olvidar en ocasiones: unos días no se reirán de mil..

— Piensas desertar? Pero estás loco, Vicente? Desertar estando fren-

—He de hacerlo, se oponga quien se oponga—respondióle con resolución Vicente —¿Qué puedo perder? ¿La vida? Sin Dolores, ¿para qué la

—Para que al doble crimen que proyectas cometer con el hierro no pensamiento terrible.

—[No, tío Rufo!

—Si, Vicente; lo que he visto en campo de batalla, ni à la calificación

vivir sin ella; yo, que he sido el dueno de sus besos, de sus caricias; que quererla como yo, que cifré en su —No, no quiero beber; vengo—re- — Luego Dolores vive? Lo com— cariño mi porvenir, mi dicha, mi plicó Vicente bajando la voz—á que prendo! Tus pobres padres no han alma, mi vida, todo, tío Rufo, todo.

Tal es el mundo, Vicente; las mu -¡Un traje de paisano, chiquillo! te sería más viable que el desengaño no tienen a mano, y ellas mismas ¿Y para que quieres tu ese traje, en compañía de los celos... ¡Ay, Vi- buscan su desgracia en ocasiones: ¡si cuando esta noche el morapio, sin centel Tu mal es muy grave: lo sé no la hubieras querido tanto, sería peligro de los jefes, te puede propor- por experiencia, pero no de muerte, tuyal ¡fuiste de ella con toda tu alma es... ¡Por éstas! sado por tu dolor y busqué en el sui-El soldado hizo la cruz con los de- cidio el remedio a mis males; pero Dios quiso salvarme la vida y acepté -Para eso quiero el traje -prosi- con resignación mi tormeto, que solo Lo habré así merecido, paciencia!

-¡Pero usted olvida, porque ya no quiere...

—¡Que no, hoy más que ayer, ma-ñana más que hoy; pero cuando una mujer hace lo que Dolores contigo y Amelia en su tiempo, con el tíe Rufo, es porque no quiere al hombre que la ama... y sin cariño, para que quieres esa mujer! Enviala, si no tu desprecio, tu indiferencia. Dios te vengará!

En este instante se cruzaron con un grupo, que al son de la guitarra iba cantando:

Esta noche es Nochebuena y mañana Navidad; dame la bota Maria que me voy a emborrachar.

De pronto aquella ú otra guitarra varió de aire é hirió el espacio u a voz fresca y entonada que cantó, co el ridmo sentimental de las grans dinas:

Si tu querer me lo dieran en un vasito de agua, por mucha sed que suviers, à la calle lo tirara

aunque rabiando muriera. El tío Rufo al oir la copla popula volvirse à Vicente diciendo:

- Ese nos da la solución para t mal y el mie, pero como yo drías voluntad para hacerlo si la oca sión llegara: Entra, entra en la can tina; alegra el semblante y procus echar las penas lejos de ti; acude mi remedio.

Juana, Juana, coge la zambomb da á éste el pandero, trae la guita rra y

dame la bota Maria que me voy a emborrachar.

> Manuel Cerezo Garrido. teyl» «(Viva Españal»

# Conocimientos útiles

GIRO POSTAL

Cantidad que pueden girarse. De 1 á 100 pesetas, por fracciones no menores de 5 céntimos. Un mismo remitente no puede imponer en un solo día y para una misma población cantidades que en junto excedan de 100 pesetas.

Coste del Giro. - Varia según la cantidad girada. Todo gasto comprendido es:

De	1,00	á	10	pesetas,	se paga	0,15	pesetas
>	10,05	á	20		,	0,20	,
>	20,05	á	30	,	4.	0,25	>
>	30,05	á	40	*	,	0,30	,
	40,05				>	0,35	
2	50,05	á	60	lab eta		0,40	
>	60,05	á	70	7 >	1 > 11	0,45	20
>	70,05	á	80			0,50	
>	80,05	á	90	2 > 12	6 C 6	0,55	
>	90,05	á	100	s.H. Sobi	LP oH	0,60	
		BEE!	30.46	Section in	10000 1000	P. S Y.	OIL MAN

Cobro del giro.—Los carteros pagan los giros en el propio domicilio del destinatario, á no ser que el giro sea al portodor, ó dirigido á lista; en cuyo caso el interesado ha de ir á la Administración para percibir su importe.

Acuse de recibo. - Se obtiene mediante el abono de un sello de 20 céntimos.

Giros urgentes. - Se expiden entregando un sello de urgencia al hacer el depósito.

Giros tetegraficos.—Se expiden si se abona la tasa del correspondiente telegrama. - Estos giros pueden también ser con aviso de pago si es abona el telegrama de respuesta.

Giros à poblaciones sin oficina autorizada.—Se remiten por la oficina autorizada más próxima, y desde ésta se envía al destinatario el importe del giro, si éste no excede de 50 pesetas. Caso de ser por más de 50 pesetas, ó si no hubiese cartero en la residencia del destinatario, la ci- al precio de 1,50 pesetas ejemplar.

tada oficina autorizada le pasará aviso para que se presente á recoger su importe.

Giros desde pablaciones que no tengan oficina autorixada. -Si no pasan de 50 pesetas, se entregan al cartero para que los remita desde la ofina autorizada más próxima. El cartero librará un recibo provisional, que después canjeará por el definitivo que extienda dicha oficina.

### PORTFOLIO DE LA GUERRA

Juntamente con el número de Diciembre del «Memorial de Infantería» hemos recibido el PORTFOLIO DE LA GUERRA EURO-PEA, que tan importante revista regala á sus sucriptores.

En dicho PORTFOLIO, impreso en papel couché, con elegante y artística cubierta en cartulina, aparecen relacionados por naciones los retrates de las figuras principales de esta guerra; los planos de las principales plazas fuertes de los pueblos beligerantes y cinco erequis de los teatros de operaciones. Además, el lector encontrará un extracto de la oganización militar de los ejércitos en lucha, y la explicación sintética de la doctrina de la guerra en Alemania y Francia.

Representa el PORTFOLIO un esfuerzo colosal que en el orden económico hace el «Memorial de Infanteria» en obsequio á sus lectores, con el que además ha prestado un señalado servicio al público en general, presentándole en forma clara y amena interesantes datos de indudable importancia, interés y oportunidad.

Para los no suscriptores al «Memorial de Infanteria puedan poseerlo también, el PORT-FOLIO se vende en las principales librerias,

### Biblioteca de "Ejército y Armada"

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafflotte .- Precio, dos pesetas.

A bordo, per Angel Guerra -- Precie, una

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafflotte.-Precio, des pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiette. Precio, dos pesetas.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas. He squí el indice: Prólego.—Introducción.— El hechicero Tere.-Las apariciones.-La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta,-Maravillas de lamas y fakires .- Ascensión de euerpes .- Casas encantadas.-Los presentimientos.-El mal de ojo.-Kl euerpo astral.-Visión á distancia. -Fantasmas que anuncian muerte.-Sueños que se realizan.-Proyectiles misterioses.-La vidente de Paris.-Las brujas.-Profecia realizada.-- Adivino o farsante?-- Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florrida +). Interesantisimos cuentos. -Precio, dos pesetas

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benitez de Lugo.-Precio, dos pesetas.

I,-«Penas militares» (Graduación práctica.)—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas enquadernado.

II.—«Penas comunes del Cédige militar»

(Graduación práctica). - Encuadernada tela. 3.50 pesetas. - En rústica, pesetas, III .- «La condena condicional». - En rús

tica, 2,50 pesetas. IV.—«Penas para militares de leyes espe siales. - En rústica, 2 pesetas. VI y VII.—«Servicio militar obligatorio

(Legislación completa de reclutamiente).-rústica, 3,50 pesetas reces erebned VIII.— Formularios del Servicio milit

obligatorio».—(Apéndice I). — En rústica, IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apér dice II), (Legislación complementaria).-I

rústica 2 pesetas.

# Servicio obligatorio

nteresante á Zonas, Comisiones mi ta Diputaciones, Consulados, Ayuntamie tos y padres de familia

tiene: 0481 eb experi el a abilen I.-Ley de bases de 29 de Junio de 191

Nuestro «Servicio militar obligatorio» co

aclarada y comentada. IL.-Ley articulada de 19 de Enero de 191 III. - Instrucciones para su aplicación, de S de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratoris V.-Ley rectificada por R. O. de 27 de Fe brero de 1912.

VI -Indice general concordado por orden a

Precio: 8,50 pesetas

# CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, núm. mero 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

TANGER

HOTEL GEGIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

ALICANTE. - E. Ravello 6 hijos. - Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas, Servicios de cabotaje. Trans-portes. Fletamentos, Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.-Agente de Aduanas, Consig-

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, bañes, alumbrade eléctrice, intérpretes, excursiones al interior, gran contort mederno.

CARTAGENA.-Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.— Agencia Aduanas. Despacho buques. Consig-naciones. Tránsitos. Fletamentos. Transpertes combinados para puertes Península. - Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyon.—Servicio regulares de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Mamburguesas.

LARASHE

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadisimo, grandes habitaciones, menús variades.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Accites minerales y grasas. Efectos navales y articulos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

FERROL

GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.

VALENCIA

RRINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

PUERTO REAL (Cadiz) — José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegrafica «Cuadrado». Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecea.— Efectos navales. Materiales y artícules para ferrocarriles. Hierros y aceros. Utiles y materiales para mineria, Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez, Puntualidad, Economía.

TETUÁN

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos.—Accites, vinos, aguardientes, liceres y muchles de las mejores marcas

### JUAN AUÑON

Espadere de S. M. el Rey y A.A. R.R.

FUENCARRAL, 33

Gran establecimiento en efectes para unifer-mes de Ministro, Maestrantes, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadines reglamentarios y de lujo

PARA EL

EJÉRCITO Y ARMADA

### CASA HAZEN

Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1

PIANOS

**AUTOPIANOS** 

MÚSICA MECÁNICA

Ventas al contado y plazos.

# MAQUINA DE ESCRIBIR

La mejer y más fuerte del mundo: VISIBLE



DIEZ AÑOS DE GARANTIA

Modelos de una y dos conmuta-ciones y con juegos de tipos inter-cambiables de un solo golpe é

100 O ....

ULTIMA NOVEDAD Medelo extrapequeñe cen estuche para viaie.

Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 ptas. Accesories para todos los

J. XUGASTI POSTAS, 4, TIENDA

MADRID

# Historia Universal. por César Cantú

Se vende á plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros

Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de graba des en celeres y mapas.

Obra completa con un elegantisimo etager de regalo 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran luje (formada por 4 temos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sebre rico papel satinado, con más de 500 grabades en colores.

Obra completa con un elegantisimo etager de regalo 125 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.

Recortese y llénese el siguiente cupón mandándole à cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

cupón núm. 2

Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición.... valor.... pesetas que abonaré à plazes de ptas.... mensua-

Firma.



# Señores militares:

La acreditadisima marca de vinos del Excmo. Sr. Conde de Albay ha pasado á ser propiedad de DON APOLINAR MORALEDA, persona muy competente é inteligente en el negocio de vinos, y deseando que todos puedan disfrutar de la ventaja que ofrece esta casa, les hace saber que todo el que acredite ser Militar, tendrá un 10 por 100 de descuento sobre los precios corrientes que hay para el público en general.

Este descuento será en todos los vinos que lleven el nombre Albay, tanto Rioja como de la tierra

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA MILITAR Se sirve à domicilio desde ocho litros en adelante.

DESPACHO: CAMPOAMOR, 10, VINOS, MADRID TELEFONO, 2.703

Almacén de muebles y camas

# BERNARDINO SOTOCA

Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Se alquila toda clase de moviliario á precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen á ser del cliente.

NOTA.—Esta casa tiene un espacioso local para Guardamuebles en Chamberí con habitaciones independientes.

Hortaleza, 39, primeros.--Teléfono, 4185

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón», directamente para Santa Gruz de Tenerife, Montevi-

dec y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterránce).—El dia 25 de Diciembre saldra de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. (Servicio del Norto de España).—El dia 16 de Diciembre saldra de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colembia.

Para este servicio ricon rabajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios con-

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios con-

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Oruz de Tenerife, Banta Oruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de dende salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerte Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Guracao y para Cumana, Carápane y Trinidad con trasbordo en Paerte Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpoct y el día 9 de Diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Fernando Póo», directamente para Port-Sald, Sues, Colombo, Singapere, Ile Ilo y Manila, sirviendo per trasbordo los puertos de la Cesta oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POQ.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Panay» con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Ossablanca, Mazagán, Las Fairmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedia y Sormando Póo.

Regreso de l'espande Pós el 2, haciende las escalas de Causries y de la Península indicadas en al viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy some do y trate esmerade, como ha acreditado en su dilatado ser-También se admite carga y se expiden pasajes para todos les puertes del mundo, servidos

por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirijirse á las Agencias de la Com-

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en les fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Maritimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Bervicios tiene establecida la Compañía

se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulde suya venta, come ensayo, descen los Expertaderes.

SERVICIO ESPECIAL, Lícea Brasil-Plata. El día 16, saldrá de Bilbac y Santander, el la la colocación de la colocación

el 18 de Cajon y Coraza, el 12 de Tigo, el 21 de Lisbon y el 22 de Cadiz, El vapor Monserrat», Sineste para Rio Sancke, Mentevides y Encues Aires.

### -SOBRE - MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de Africa. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravio. En los estaneos y Administraciones de Correos, á 25 céntimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

**Angel Crecente** 

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.





# COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Sapital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agoncias es todas las provincias de España, Francia y Pertugal 48 AROS DE EXISTANCIA

Segures contra la vida.—Segures contra incondice Alsalá, 43. - OFICINAS: Caballero de Gracia, 68

COMPANÍA VALENCIANA

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES

LINEA, DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días á las 19. Llegadas á Melilla, todos los dias al amanecer

LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BAR-CELONA.—Balidas de Menilla todos los martes, llegando á Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «De-micilio», que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves á las 8 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melila todos los martes.

LINEA DE CANARIAS. Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los dias 7 y 22 á las 19. Llegadas á Meillia de Canarias y escalas, los dias 16 y 31 ó 1.º. Salidas de Melilla para Bar-celona y escalas, los dias 16 y 31 ó 1.º á las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los dias 7 y 22.

LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Metilla para Restinga, Cabe de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, à las 12. Llegadas de Chafa-rinas, Cabe de Agua y Restinga, martes y să-

LINEA DE PENONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.

LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, to-dos los miércoles, á las 12, para Alhucemas, Peaon, Rio Martín y Centa, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves á las 8 de la noche.

LINEA DE ITALIA FRANCIA. - Servicio fijo semanal, son viaje directo de Barcelona à

ESQUELAS

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración de este